



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 10678/2020.

Rosario, 18 de agosto de 2020

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Microeconomía II” de la carrera de Licenciatura en Economía (Resolución C.S. n° 672/2002), presentada por el Director del Departamento de Análisis Económico de la Escuela de Economía.

Teniendo en cuenta que el proyecto presentado se adecua a las pautas establecidas en la Resolución n° 14022-C.D. y al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 672/2002.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Dejar sin efecto la Resolución n° 26484-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura “Microeconomía II” de la carrera de Licenciatura en Economía (Resolución C.S. n° 672/2002).

ARTÍCULO 2°- Aprobar el programa de la asignatura “**MICROECONOMÍA II**” de la carrera de Licenciatura en Economía, Resolución C.S. n° 672/2002 y que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior tiene vigencia a partir del segundo cuatrimestre del actual año lectivo.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 29436-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración

Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Licenciatura en Economía
(Resolución C.S. N°672/2003)

Asignatura:
MICROECONOMÍA II

Tipo de materia: obligatoria

Ciclo: Básico – Tercer año

Escuela de: Economía

Duración: Cuatrimestral

Carga horaria: 96 horas

Profesora Titular: Mag. Claudia BRUN PEÑA



ANEXO ÚNICO

Programa de “**MICROECONOMÍA II**”

Carrera de: Licenciatura en Economía (Resolución C.S. n° 672/2003)

Duración: Cuatrimestral – carga horaria 96 horas

1. OBJETIVOS

Los objetivos generales de este curso son:

- Contribuir a alcanzar las metas propuestas en el Plan de Estudios 2003 para la carrera de Licenciatura en Economía;
- Que el alumno adquiera un sólido y riguroso manejo de los conceptos fundamentales de teoría económica y de sus aplicaciones;
- Desarrollar en el estudiante las capacidades para el análisis de problemas y la búsqueda de soluciones;
- Motivar al educando para que se interese por continuar trabajando sobre los temas desarrollados en el curso.

Los objetivos específicos son:

* En el área de conocimientos:

- que los alumnos conozcan y manejen la teoría intermedia de la demanda de consumo; de la elección intertemporal, de la toma de decisiones bajo condiciones de incertidumbre y de información asimétrica; de la producción de bienes y servicios; de los costos de corto y largo plazo; de la demanda de servicios productivos variables en distintas estructuras de mercado, de la oferta de servicios productivos y del capital humano; y del instrumental básico de la Teoría del Comportamiento
- que aprenda a utilizar las herramientas matemáticas que posee en el estudio, comprensión y manejo de la teoría económica;

* En el área de habilidades

Que el educando se entrene y desarrolle capacidades para utilizar la teoría microeconómica en la identificación y examen de problemas concretos

* En el área de actitudes

Que el educando asuma una actitud científica en el tratamiento y análisis de los problemas económicos

2. CONTENIDO

Tema I. INTRODUCCIÓN

- Mercados. El sistema de precios como asignador de recursos. Teoría microeconómica
- Herramientas de trabajo. Equilibrio y estática comparativa. Técnicas de optimización.

Tema II. EQUILIBRIO GENERAL

- El intercambio. La Caja de Edgeworth. Asignaciones eficientes en Sentido de Pareto. Equilibrio en el Consumo, en la Producción y en la Mezcla.
- Óptimo Social. Eficiencia y Equidad. Teoremas del Bienestar. Fallas del Mercado.

Tema III. TEORÍA DE LA DEMANDA DE CONSUMO

- El problema de decisión del individuo. Restricción presupuestaria. Leyes de preferencia. Función de utilidad.
- Óptimo del consumidor. Efecto sustitución-ingreso. Ecuación de Slutsky. Curvas de demanda ordinarias y compensadas. Leyes de demanda.
- Funciones indirectas de utilidad y dualidad en el consumo. Cambios en el bienestar y números índices.
- Preferencias Reveladas

Tema IV. INCERTIDUMBRE

- El individuo en condiciones de incertidumbre. Aversión al riesgo. Consumo contingente. Utilidad esperada.

Tema V. INFORMACIÓN ASIMÉTRICA

- Diferentes contratos como respuesta a la información asimétrica. Modelo principal -agente. Selección adversa. Riesgo moral. Incentivos. Señales del Mercado.



Tema VI. PRODUCCIÓN, COSTOS Y OFERTA

1. Naturaleza y objetivos de la empresa. Óptimo de la empresa competitiva a corto y largo plazo. El teorema de “cero utilidades”.
2. Funciones de producción y de costos a corto y largo plazo. La oferta competitiva. Economías y deseconomías de escala, internas y externas. Elasticidad de producción y del costo variable total.
3. Funciones de producción homogéneas. El teorema de Euler. La función CES y la función Cobb-Douglas.

Tema VII. TEORÍA DE LA DISTRIBUCIÓN

1. Demanda de la empresa por servicios productivos variables, en competencia perfecta imperfecta. Demanda de la industria. Monopsonio.
 - 1.2. Demanda derivada. Efecto sustitución y efecto ingreso. Leyes de Marshall
2. Oferta de servicios de factores. El óptimo del propietario de recursos. Equilibrio en el mercado de factores. Un resumen de la teoría de los precios
 - 2.1 Oferta de trabajo y estructura de salarios. El enfoque del capital humano.

Tema VIII. ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO

1. Sistema Cognitivos en la Toma de Decisiones. Sesgos y Heurísticas. Consecuencias sobre los Juicios individuales e Implicancias para la Política Pública.

3. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

1- Reuniones semanales

Se proponen dos tipos de clases; teóricas y prácticas. Por la cantidad de alumnos, las teóricas serán de carácter expositivo y se destinará al menos el 60% del tiempo disponible.

Al comenzar cada tema se informará a los alumnos cuáles son las lecturas requeridas y se les entregará el trabajo práctico correspondiente. Este trabajo práctico constituye, de alguna forma, el conjunto de preguntas a responderse durante el desarrollo del tema.

Es conveniente la lectura previa de los temas en discusión. Esta metodología de trabajo busca que el alumno vaya incorporando y madurando los contenidos de la asignatura conforme avanza el curso.

Por ello es necesario que en el transcurso del curso trabajen en la comprensión de los ejes teóricos propuestos y en la resolución de problemas y de ejercicios. Los trabajos prácticos con ejercicios y problemas, se discutirán en reuniones semanales. El 40% del tiempo como máximo, serán destinados a este tipo de clases. Estas reuniones de discusión de trabajos prácticos permiten al profesor conocer la evolución del proceso de aprendizaje.

Para el alumno, es un medio para saber cómo y en función de qué estudiar, así como para evaluar sus propios progresos.

2-Metodología de Evaluación del curso.

Considerando la metodología de trabajo propuesta, el número de alumnos que asisten regularmente a clases y que la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje, se propone para evaluar esta asignatura dos exámenes parciales teórico práctico.

El primero se realizará al promediar el cuatrimestre; y el segundo, al finalizar el dictado del curso. Estas evaluaciones serán escritas y se realizarán en clase utilizando el material bibliográfico correspondiente. Para realizar la segunda evaluación parcial se requerirá haber obtenido un rendimiento de al menos el 50% en la primera evaluación parcial. Los resultados de estas evaluaciones se promediarán para obtener la calificación final de la asignatura. Se requerirá un rendimiento mínimo del 60% para aprobar la materia y quedar con condición de **alumno regular**, debiendo presentarse a rendir un examen final en los turnos de exámenes fijados por el calendario académico.

Aquellos alumnos, por su parte, que en promedio de las dos evaluaciones obtengan 80% o más “**promocionan**” la misma (quedando por tanto exentos de evaluación final integradora en turnos de exámenes).

Por último, los alumnos que solo hayan rendido un parcial o no obtengan un promedio de 60% entre ambos, quedan con la condición de **alumnos libres**, debiendo aprobar una evaluación global teórico práctica en las fechas establecidas en el calendario académico de la Facultad.



BIBLIOGRAFÍA

Básica

Se trabaja con ciertos capítulos de los siguientes libros:

1. VARIAN, H., **Microeconomía intermedia. Un enfoque actual**, Antoni Bosch, editor, Barcelona 1998.
2. LAYARD, P.R.G., y WALTERS, A.A., **Microeconomic Theory**, McGraw-Hill Book Company, New York, 1978.
3. NICHOLSON, W. Y SNYDER, C. **Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones**, Ed. CENGAGE Learning, 11ª Edición. México, 2012.

Específica

El asterisco (*) significa bibliografía requerida

Tema I. INTRODUCCIÓN

1. LAYARD, P.R.G., y WALTERS, A.A., **op.cit**, Cap. 1 (págs. 3-29)(*)
HIRSHLEIFER, J., **Teoría de precios y aplicaciones**, Ed. Prentice Hall International, Buenos Aires, 1978, Cap 1.
BECKER, G., **Teoría Económica**, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.**op.cit**, Lecciones 1 y 2.
2. VARIAN, H., **op.cit.**, Cap. 1, 15 y 16 (*).
HIRSHLEIFER, J., **op.cit.**, Cap 2 (*)

Tema II. EQUILIBRIO GENERAL

1. LAYARD, P.R.G., y WALTERS, **op.cit.**, A.A. Cap. 1y 2 (*).
VARIAN, **op.cit.**, Cap. 28, 29 y 30(*).
2. VARIAN, **op.cit.**, Cap. 28 y 31(*).

Tema III. TEORÍA DE LA DEMANDA DE CONSUMO

1. VARIAN, H., **op.cit.**, caps. 2, 3, y 4 (*)
2. VARIAN, H., **op.cit.**, caps. 5, 6, 7, 8 y 9 (*)
LAYARD, P.R.G., y WALTERS, A.A., **op.cit.**, cap.5 (*)
FERNÁNDEZ POL, J., **Teoría de la demanda de los consumidores**, Ed. El Coloquio, Buenos Aires, 1977. (*)
3. LAYARD, P.R.G., y WALTERS, A.A., **op.cit.**, cap.5 (*)
VARIAN, H., **op.cit.**, cap. 14 (*)
4. VARIAN, H., **op.cit.**, cap.7 (*)
NICHOLSON, W. Y SNYDER, **op.cit.**, C. Cap. 5.

Tema IV. INCERTIDUMBRE

1. NICHOLSON, W. Y SNYDER, **op.cit.**, C. Cap. 7(*).
VARIAN, H., **op.cit.**, caps. 12 Y 13 (*)
LAYARD, P.R.G., y WALTERS, A.A., **op. cit.**, cap. 13

Tema V. INFORMACION ASIMETRICA.

1. NICHOLSON, W. Y SNYDER, **op.cit.**, C. Cap 18(*).
VARIAN, H., **op.cit.**, caps. 35 (*)
LAYARD, P.R.G., y WALTERS, A.A., **op. cit.**, cap. 13

Tema VI. PRODUCCIÓN, COSTOS Y OFERTA

1. HIRSHLEIFER, J., **op.cit.**, 9 y 10 (*)
2. FERNÁNDEZ POL, J., **El papel de las funciones de producción generalizadas en la teoría del costo**, Ed. El Coloquio, Buenos Aires, 1975. (*)
VARIAN, H., caps. 17,18, 19, 20, 21, y 22 (*)

Tema VII. TEORÍA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

1. HIRSHLEIFER, J., **op.cit.**, cap. 14 (*)

RESOLUCIÓN N° 29436-C.D.



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

EXP-UNR: N° 10678/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

LAYARD, P.R.G., y WALTERS, A.A., **op. cit.**, cap. 9 (*)

2.1. HIRSHLEIFER, J., **op. cit.**, cap. 15 (*)

2.2. BECKER, G., **Teoría Económica**, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1977. Lecciones: 10, 32, 33 y 34 (*)

Tema VIII. ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO

1. Kahneman, D. *Pensar Rapido, Pensar Despacio*. Debate, Barcelona, 2012.

RESOLUCIÓN N° 29436-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo